

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.164

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, un trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 5
10

ALMERIA.

Martes 25 de Julio de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 20 y 23. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peleta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

INSTITUTO ROMERO.

CONSULTORIO Y CASA DE SALUD.

Este Instituto, montado con todas las exigencias de la ciencia moderna, tiene establecida clínica en que atender á los enfermos que necesiten de operaciones, sea cualquiera su importancia.

En su consultorio y por cuatro distinguidos profesores, se celebra consulta diaria de 1 á 4 de la tarde, para toda clase de enfermedades.

También cuenta con instalación de Rayos X y demás para Radiocopia, Radiografía, Electroterapia, Franklinización, Finsenterapia, ó curas vibrantes, Neumoterapia, y en general para el tratamiento de todas las enfermedades por los agentes físicos.

Se hacen consultas por correo, remitiendo su importe de pesetas 20 al Director propietario del establecimiento, Torrijos 59, Málaga.

Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas.

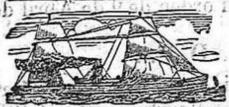
Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes reformas, no solo en instalación balneoterápica, pues la hay completa con toda clase de aparatos los mas perfeccionados, sino que además, se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

MEDICO-DIRECTOR POR OPOSICION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis-úrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatélicas; Parálisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y parálisis consecutivas á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenorreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIAJE.—Por ferro-carril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

Viajes rápidos para

New York, Puerto Rico, Habana y Manila, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y y Canarias y Marruecos, Amberes, Hamburgo, Bremen y demás puertos

PARA EL ALCALDE.

La extinción de la mendicidad.

Le decíamos ayer al nuevo Alcalde, nuestro particular amigo D. Francisco Laynez, que se puede demostrar actividad y buen deseo en la Alcaldía, sin ser absolutamente preciso disponer de mucho dinero, y vamos á probarlo.

En La Crónica del día anterior le hacíamos un á manera de índice de los asuntos que podían ser objeto de su actividad desde el día siguiente al en que ocupó el primer sillón del Municipio, sin tener en cuenta para nada el estado del Erario municipal.

De entre ellos hay uno para nosotros esencial, cuya ejecución puede intentarse sin perjuicio de hacerlo simultáneamente de los demás: la extinción de la mendicidad en Almería.

La existencia de mendigos en las

calles de cualquier ciudad, es una prueba de atraso é incultura. En París nadie pide limosna; en Londres tampoco; en Zaragoza, en Sevilla, en Bilbao, en Madrid, ya no se mendiga.

¿Es que vamos á abandonar á los pobres, á echarlos al arroyo? De ningún modo.

La caridad es la virtud individual y social más hermosa, y en su ejercicio se hacen grandes los hombres y los pueblos.

Pero la cuestión es cómo debe practicarse.

La limosna callejera fomenta vicios y no evita la miseria.

Enseña las llagas sociales, la podredumbre humana; ayuda á la holgazanería y nunca corrige el mal.

Hay que dirigir los impulsos nobles, encauzarlos; darles forma.

Y eso ya se hace en los pueblos cultos; no hay más que copiarlo.

Al Sr. Bustos hicimos la misma argumentación que al nuevo Alcalde, y—contra lo que esperábamos—no nos hizo caso.

¿Seremos ahora más afortunados? ¿Ejemplos? Zaragoza en primer término; Se-

villa y Bilbao después; Madrid en estos momentos.

En Zaragoza no se vé un pobre por las calles. Funciona con gran éxito la institución de la «Caridad», á donde se acoge á todo el necesitado; se le alimenta, se le educa, se le viste.

En Madrid se han asociado dos hombres de buena voluntad. Vincenti, el Alcalde; Ruiz Gimenez, el Gobernador. Y los golfos se han recogido y los pobres se han enviado á sus pueblos, llevando á Asilos á los de la Corte y se ha borrado del centro de España el espectáculo de incultura que la mendicidad representaba, surgiendo de una reunión convocada por aquellas autoridades la institución de la «Buena obra»; la ampliación de las instituciones benéficas existentes, la solución, en fin, al problema de la miseria.

Y La Crónica pide al Alcalde de Almería que inicie esta campaña de higiene, de ornato y de caridad; que reclame el concurso del Gobernador y de las demás autoridades; que cite una reunión sin perder día, á los propietarios y personas pudientes, y que de allí salga otra «Buena obra», otra institución de caridad, con sus recursos para sostenerla, su edificio para albergar á golfos y mendigos, sus talleres para enseñarlos, sus ropas para vestirlos, sus profesores para alimentar su espíritu y sus cocinas para alimentar su cuerpo.

El problema, como se vé, es sencillísimo; no hay más que copiar lo que otros hacen; seguir servilmente sus inspiraciones y mejorarlas si es posible.

Y así la caridad individual y la oficial encauzadas, pueden hacer una hermosa obra social: limpiar de mendigos las vías públicas y dar á los necesitados medios de vida para su cuerpo y posible redención para su espíritu envuelto en perpetuas tinieblas por la ignorancia y la miseria.

¿Se sentirá el Sr. Laynez con fuerzas para llevar á cabo tan hermosa empresa?

La que ha hecho un particular—un Sr. Garcia—en Zaragoza y dos Alcaldes, Checa en Sevilla y Vincenti en Madrid, ¿porqué no ha de hacerlo el Alcalde de Almería?

Esperamos la contestación del señor Laynez con sus actos.

¡Es tan hermoso hacer el bien, sin que al realizarlo pueda mezclarse en él otra finalidad que el bien mismo!

Boletín Oficial.

Extracto del día 24.

Disposición de la Subsecretaría de Instrucción Pública, acompañando un Cuestionario para que sea contestado por los maestros ó maestras de la escuelas públicas.

—La Junta de Obras del Puerto de esta capital anuncia el concurso de un tinglado y dos cobertizos que se instalarán en el anden de costa del muelle de Levante.

—Circular de la Inspeccion de Hacienda de esta provincia trasladando una Real orden sobre la obligación que tienen de proveerse de patente los que se dediquen á la exportación de frutas.

—El Juzgado de Instrucción de Sorbas llama á los gitanos conocidos por «Poca-ropas». Miguel de Torres Torres, sus hijos Diego y Rafael; el de Aracena (Huelva) á los herederos de Elias Torres, natural de Macael, y el de Almería á Sebastian Sanchez Martinez, vecino de Oria.

—El Ayuntamiento de Carboneras publica el extracto de los acuerdos tomados durante el pasado mes de Junio.

—Aviso á los navegantes.

NOTAS PARISIENSES

¡QUÉ POLÍTICOS!

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Habiase convenido en que el proyecto de amnistía presentado á la Cámara francesa era una medida que tendía á establecer la paz entre los amigos y enemigos de la forma de gobierno que rige en Francia. Se había convenido olvidar el pasado, perdonar los daños recibidos, y en fin, reanudar la concordia por algún tiempo.

Confieso que me preparaba á gozar de ese admirable espectáculo. No es común, y cuando un hombre lo ha podido contemplar, aunque no sea más que una vez, tiene derecho á pensar que su suerte es digna de envidia.

¡Pero ¡ay! que triste es bajar á la tumba sin haber visto á los políticos abrazarse! No solo se nos niega esta alegría, sino que los políticos franceses han creído que esta es la ocasión más oportuna para decirse toda clase de improperios, y una vez más se han insultado como mozos de cuerda.

«La amnistía á nosotros», decían unos, cuando la concedéis al mismo tiempo á nuestros adversarios, que son unos canallas ¡Jamás! No la queremos. Y los otros, los canallas, han salido disparados como torpedos, rompiendo todo y no queriendo oír nada, y el proyecto de ley tuvo que ser aplazado y reemplazado por una decisión perentoria emanada del poder ejecutivo.

Todos esos personajes que hacen la gracia de ocuparse de los negocios públicos, continuarán batiéndose después como antes. Más que nunca nos aturdirán con el ruido de sus peles, que van á ser más encarnizadas. En fin, que vamos á entrar en un periodo en que no será fácil á Francia trabajar en paz.

Dichoso país y dichosos políticos. Lo mejor será cerrar los oídos, aunque sea con cemento, para no oír el cántico de esas ranas políticas.

H. Harduin.

COMUNICADO.

Carta abierta.

Sr. D. EUGENIO LLORET.

Muy Sr. mío: Agradezco á usted sinceramente que haya tomado en cuenta mi comunicado, aunque caprichoso y autorizado con firma de tan escasa valía.

No hablemos de mi personalidad insignificante que nada tiene que ver en este asunto, sino del servicio que nos cuesta 25.000 pesetas, y por el cual el pueblo paga á Vd. por mediación del Ayuntamiento, 3.000 pesetas de sueldo y un pico de material.

Y ya que el expediente está fallado por la comisión, podemos también hablar algo de él, sin temor á ejercer presión en el ánimo de los jueces.

Palabras huecas á un lado y vamos á los hechos, que «obras son amores y no buenas razones».

Todo el mundo sabe como usted consiguió la dirección de la Banda.

Recuerde Vd. que fué el primer ejercicio «Armonizar é instrumentar una melodía» y que, considerándose como mayor mérito «la brevedad» y habiendo principiado el trabajo todos los opositores á la vez, hubo uno, el Sr. Maldonado, que terminó á las cinco de la tarde, mientras que Vd. terminó á las nueve de la noche.

En el segundo ejercicio hubo opositores que dirigieron obras «originales» de importancia, mientras usted se limitó á dirigir «Marcha de las Antorchas», tantas veces tocada en Infantería de Marina.

Y en el tercero, «Dirigir una Overtura á primera vista» ¿no recuerda Vd., amigo Lloret, que todos los opositores dirigieron bien hasta el último acorde, mientras Vd. quedó al terminar con los brazos levantados? Usted sabe que un opositor fué muy aplaudido y que otro, el señor La Rubia, fué muy felicitado por sus triunfos sobre los demás; Vd. sabe que esto se ha hecho público en «El Observador Mercantil» de 25 de Febrero último y Vd. no ha intentado siquiera desmentirlo.

Reflexione Vd. un momento, querido amigo, recuerde Vd. á D. Emilio Campra (q. e. p. d.) cuando decía que habían «regalado» á Vd. la batuta; piense Vd. que los profesores de la Banda llevaban ya en ella algunos años de servicio cuando usted vino á esta ciudad; medite Vd. bien y puesta la mano en su conciencia, diga Vd. donde hay mayor posibilidad de haber subido «á fuerza de arrastrarse», según su frase.

Recuerde Vd. ahora su propuesta para incapacitar á D. Federico Moreno y la retirada de esa propuesta por imposición de D. Pío; recuerde Vd. sus ingresos y expulsiones de la sociedad «La Artística»; su fracaso en la constitución de orquesta; sus visitas á los concejales cuando la célebre hoja, de cuyos cargos no ha desmentido Vd. ni uno sólo y las «bases de transacción» que firmó usted con los profesores de la Banda, ante D. José Gimenez y D. Rogelio Pérez. Compare Vd. esto con la actitud de los profesores y diga usted, en justicia, quien será el que haya podido subir «á fuerza de arrastrarse».

Vamos ahora á eso que Vd. llama injurias y por lo que Vd. dice que va á enviar á los profesores á los tribunales, lo que pudo Vd. hacer ya y no ha hecho todavía.

¿Es verdad que D. Francisco Alvarez Gutierrez ha estado cobrando sin desempeñarla, la plaza de flauta y flautin con anterioridad al 1.º de Agosto de 1903?—¿Es cierto que D. Juan Gutierrez ha disfrutado el sueldo de 550 pesetas anuales sin prestar servicio alguno durante más de dos años?—¿Lo es que hayan tenido nombramientos D. Francisco Perez Iguña, de caja, sin serlo; don Belarmino Alvarez, de timbalero, sin serlo; el Sr. Delgado (hijo) de bajo 1.º, sin ser músico y D. Emilio Martinez, de bombista, también sin ser músico?—¿Lo es que D. Francisco Martinez disfrute el sueldo de 600 pesetas por la plaza de cajatimbales, sin haber timbales en la Banda?

Espero de su amabilidad que haga Vd. luz, «mucha luz», en estas cuestiones y que pruebe Vd., no con palabras altisonantes, y de mal gusto, sino con números, con hechos, con citas, con los libros de personal y con pruebas que no cabe dudar de la sin caridad de sus actos.

Aún queda bastante que preguntarle; pero si en tanto tengo ocasión de volver á ocuparme de este asunto me puede Vd. probar «con el libro de personal del Ayuntamiento», siquiera sea no más que lo cierto del último extremo consignado, yo prometo á Vd. proclamar su inocencia y postrándome rendido ante sus plantas, besar su diestra, como la besa metafóricamente escribiendo S. S. S.—Tomás Alonso.

Almería 22 de Julio de 1905.



La murga gaditana.

Algunos, muy pocos de los que anoche asistieron al teatro Variedades, conocían la extraña «trophe» de bohemios musicales (?) que se presentaron al público de Almería.

ACTUALIDADES.

Rusos y japoneses.—La próxima batalla.

Las gestiones de Roosevelt para que se restablezca la paz entre rusos y japoneses; los diversos sucesos revolucionarios que se vienen desarrollando en Rusia, y el ya solucionado conflicto franco alemán sobre Marruecos, han tenido y tiene aún alejada la atención pública de la marcha de la lucha que allá en el Extremo Oriente siega vidas y consume millones. Sin embargo, las operaciones de guerra han proseguido con la actividad de



Mapa del teatro de la futura y postrer batalla ruso-japonesa.

acordaría un armisticio, pero no ha ocurrido así, por no creerlo conveniente para sus respectivos intereses tanto el Mikado como el Emperador de Rusia, según se dice.

Al parecer, Nicolás II, que en eso de tener esperanzas en el poder de su ejército llega al colmo, ha preferido jugarse la última carta con el propósito de mejorar las condiciones de la paz, si sus tropas logran al fin esa victoria que buscan sin encontrarla desde el comienzo de la guerra. Como el Japón va agusto en el machito, y dados los precedentes que existen cuanto más dure la guerra, mejor será su situación el día en que se discutan las condiciones de la paz, le parece muy bien que no se convenga el armisticio, y con el fin de no perder el tiempo y de obtener las ventajas con que le brinda la superioridad de su ejército sobre el ruso, prepara otro Mukden u otro Liao-Yang, teniendo por objetivo Kharbin.

Actualmente las operaciones de guerra más importantes se desarrollan en la isla de Sakhaline, cuya posesión reportará a los japoneses grandes beneficios, lo mismo en el porvenir que en el día de hoy, y tanto por su situación estratégica, como por las riquezas que en ella se pueden explotar.

Para comprender la importancia de Sakhaline, que para los rusos ha equivocado lo que para nosotros las Chafarinas, puesto que siempre la utilizaron para presidio de deportados, bastanos saber que tiene una superficie de 64.000 kilómetros cuadrados, que está situada al N. del archipiélago japonés, del que parece ser una prolongación natural, que permite fácilmente a los nipones aislar más completamente a Wladivostok, por estar situada en el Estrecho de Tartaria, y hacerse dueños del gran puerto de Nieslaiyosk, el más importante de la provincia del Amour. Esto en cuanto a su valor estratégico, el cual es muy importante, sin embargo de lo cual no es muy superior el mercantil, pues en sus aguas existen unas pesquerías que pasan por ser las más ricas del Asia oriental.

Como se vé, si para los rusos tiene escasa importancia la pérdida de Sakhaline, por ser nulo el provecho que sacan de ella, para los japoneses es de valor inestimable.

D. A. MORAIS.

Sabían que iban a pasar un rato divertido al conocer la original ocurrencia de los individuos que forman «La murga».

Guasa fina, «guayaba» andaluza pura, es lo que revela el pensamiento del organizador de «La murga».

Con instrumentos hechos de cartón y papel de fumar, consiguen estos verdaderos «músicos de la lengua» un conjunto armónico bastante agradable, lo mismo cuando tocan solos que cuando lo hacen acompañados del piano.

Un vasto y diferente repertorio en el que figuran tangos, coplas y números de baile, es la «carta» que ofrecen a los espectadores los que forman «La murga».

Esos individuos se presentan con «toilette» apropiada.

El pensamiento del organizador de esta extraña orquesta, encierra algo de provechosa lección, revela voluntad y pregona estímulos.

Vegetando en una existencia apereada y mísera, recurrió al ingenio y éste le sirvió a maravillas; explotó el gracejo andaluz y de él haciendo galas, recorrió en unión de sus compañeros muchos teatros de España, alardeando de originalidad y ocurrencia, llegando al cabo a convertir en «modus vivendi», lo que empezó hace cinco años por una humorada carnavalesca.

Y desde entonces, bohemios de la «música», cultivadores de un arte que sienten a su modo, prodigan el ingenio en uno y otro palco escénico, unidos en una sola aspiración, estrechamente compenetrados en la lucha por la existencia que para ellos está representada en los «armonicos» acordes que logran arrancar de sus instrumentos de cartón y papel de fumar.

Conviene consignar un detalle

que los honra al par que les retrata de cuerpo entero.

Desde hace más de un año están pasando el sueldo a la viuda de un su compañero que desde la creación de «La murga» corrió aventuras y fatigas al lado de sus camaradas de «pentagrama».

¿Cabe más solidaridad y afecto, en medio de los egoísmos de esta vida?

«La Murga» tuvo en realidad un buen éxito, aplaudiéndose bastante por el público los tangos que cantaron.

GACETILLAS.

Campaña uvera.

Ayer por la mañana se reunieron en su local del Paseo de San Luis, las señoras que forman la Junta Directiva de la «Asociación frutera», acordando cargar el vapor «Sardinia» para Liverpool, obligándose el consignatario a despacharlo mañana con la carga que pueda tomar y siendo el máximo 8.000 barriles.

El vapor «Fix» para Newcastle se ha acordado cargue solo 3.000 barriles.

—Se hallan en puerto los vapores «Segontian» y «Serra»; el primero cargará para Liverpool y Manchester y el segundo solo para Liverpool.

—La «Asociación» ha nombrado ya el personal que ha de inspeccionar la carga de los vapores en la actual campaña.

Junta republicana.

La nueva Junta Directiva del Círculo Republicano de esta capital, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. José Jesús García.

Vice-presidente: D. José Lozano Tenorio.

Tesorero: D. Pedro Plaza Granados.

Contador: D. Joaquín Gil Torres. Secretario: D. Rafael Madrid González.

Vocales: D. Eugenio Bustos, don Francisco Piedra, D. Juan Rull Vivas y D. Antonio Alemán.

Días de fiesta.

Ayer vistieron de gala las tropas por ser día de la Reina madre doña María Cristina.

Hoy también es día de gala por celebrarse la festividad de Santiago apostol, patrón de España.

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita María Rodríguez Batiste, hija del comerciante de esta plaza D. Alfredo Rodríguez, para nuestro estimado amigo el apoderado cajero de la casa de los Sres. Hijos de Ventura de Callejón, D. Emilio Esteller Pérez.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

Novedades.

La Srta. Consuelo Rodríguez, dueña de la acreditada «Sombrerera Modelo», ha recibido un importante surtido en sombreros elegantísimos para la presente estación y días de feria.

Objetos hallados.

Casualmente, han sido recuperadas parte de las alhajas que há días le fueron robadas a la imagen de la Virgen del Carmen, en la parroquia de San Sebastian.

Cable de Melilla.

En la primera quincena del próximo mes de Agosto, quedará arreglado el cable telegráfico entre Almería y Melilla, que hace tiempo se encuentra interrumpido.

La Compañía que se ha quedado con dicho servicio, se titula «The India Rubber, Gutta percha and Telegraph Works», la cual enviará al vapor «Buccaner» de 785 toneladas.

La recomposición de dicho cable y de los demás que se hallan interrumpidos, se hará bajo la inspección del Jefe del Negociado de la Dirección General de Correos don Luis Brunet.

Falta hacía que la recomposición del cable entre Almería y la plaza de Melilla, se hiciera pronto.

Alta distinción.

«La Union Española», importante sociedad de seguros contra la rotura de vidrios y cristales, ha suscrito hace pocos días en Madrid la póliza de seguro con la Real Casa y Patrimonio, honra que pregona muy alto el cumplimiento serio y formal de la expresada sociedad.

Es delegado de esta en Almería y su provincia nuestro compañero de Redacción Sr. Jerez Santa María.

Nombramientos.

Por dimisión del Secretario particular del Alcalde, ha sido nombrado para este cargo el letrado D. José Paniagua Porras.

Ha sido declarado cesante el Inspector de serenos D. Francisco Lopez, habiendo sido nombrado en lugar de este D. Miguel Zapata.

Telegrama.

El Gobernador dirigió ayer a S. M. la Reina Madre un expresivo telegrama de felicitación con motivo del día de su santo.

Obra de Sué.

De la interesante obra de Eugenio Sué, «Los siete pecados capitales», que publica la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, ha salido el cuaderno 38, que consta de 32 páginas y hermosa lámina, y se obtiene por 15 céntimos.

Derivación de aguas.

Por D. José Gnecco Uñiguez se ha solicitado de este Gobierno civil autorización para derivar del río Adra las dos terceras partes del agua que conduzcan, y como máximo quinientos litros por segundo, por medio de una presa situada aguas abajo y a 340 metros de la desembocadura del río Chico.

Este caudal pretende el peticionario conducir por un canal impermeable que construirá en la ladera derecha del mencionado río Adra, hasta el pago de los Checas, donde

devolverá las aguas al Río, aprovechando únicamente la fuerza producida por el salto que se obtenga. Todas las obras ha de ejecutarse en término de Adra.

Cédulas personales.

Hasta fin del actual mes se pueden adquirir sin recargo las cédulas personales correspondientes al año de 1905.

Pasado ese plazo no se concederá nueva prórroga.

«La Vida Marítima».

Acaba de publicarse el número 128 de la acreditada Revista decimal ilustrada «Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, que contiene excelentes trabajos de distinguidos escritores profesionales sobre marina de guerra y mercante, construcción naval, deportes náuticos, industrias de mar, etc., y gran profusión de magníficos grabados.

Título rehabilitado.

Por Real decreto ha sido rehabilitado en el título de marqués de Fontanar, el conocido y notable primer actor dramático D. Fernando Diaz de Mendoza.

Consulta resuelta.

La Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, contestado a la consulta que se le hizo respecto a la R. O. del 3 del actual sobre autorización para que las Hermandades y Cofradías verifiquen exhumaciones en los cementerios, dispone que en armonía con aquella disposición se concedan las autorizaciones sin que sean solicitadas por las familias de los finados.

En el Círculo Mercantil.

Ayer dimos cuenta de que había sido renovada la Junta Directiva del Círculo Mercantil e Industrial de esta capital.

Además de los señores que ayer dijimos, fueron elegidos vocales don Adolfo Gimenez y D. Facundo S. Reche.

También fué nombrado Secretario honorario, D. José Lozano Tenorio, por los trabajos que éste ha prestado al Círculo y por la Memoria presentada dando cuenta de los estudios realizados en su reciente viaje a la plaza de Melilla.

Felicitemos al Sr. Lozano por su trabajo, enviándole al mismo tiempo nuestra enhorabuena por el acuerdo que en su honor tomó anteayer tarde el Círculo Mercantil.

Academia.

A pesar de la suspensión de las tareas escolares, nuestro amigo y colaborador D. Pascual Santacruz, seguirá dando lecciones de Derecho y Bachillerato, a cuantos lo soliciten en su domicilio, fonda de Vivas, calle Real número 32.

Viajeros.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. Aniceto Gándara, D. Rafael Herrerías, D. Carlos Dominguez, D. Juan Bueso Castillo, D. Sebastian Andrés, D. José Salmeron Lucas, Mr. C. Jotot, Mr. P. Petet y D. Miguel Castillo.

Salidos: D. A. Albarracin, D. Gabriel Gonzalez, D. Francisco Garcia, D. Donato Gonzalez, D. Luis Navarrete y D. Francisco de los Reyes Bueno.

Un arbitrio.

El Ayuntamiento de Madrid ha creado un arbitrio sobre casas que carecen de obras de saneamiento, el cual ha puesto ya en curso.

También en Almería debiera establecerse otro impuesto a las casas que se encuentran sin pozos negros, que desgraciadamente son muchas, y a las que no reúnen verdaderas condiciones higiénicas.

Estamos seguros que se haría una buena recaudación.

Un recuerdo.

El importante diario de Madrid el «Heraldo», recibido ayer en esta capital, dedica las siguientes sentidas frases a nuestro inolvidable y malogrado fundador D. Francisco Rueda Lopez (q. e. p. d.), con motivo del segundo aniversario de su muerte;

«Nuestro estimado colega de Almería LA CRÓNICA MERIDIONAL, dedica su número llegado hoy a la memoria del fundador y director de dicho periódico D. Francisco Rueda Lopez, que hace dos años dejó de existir».

Como muy bien dice Ramos Oller —otro distinguido compañero almeriense— fué Rueda Lopez maestro de periodistas, ejemplo de ciudadanos, alma templada al fuego de santos anhelos y corazón fundido en el troquel de generosas ansias.

A la familia del finado compañero, con cuya amistad nos honrábamos, y a la Redacción de LA CRÓNICA reiteramos nuestro sentido pésame.»

Damos las gracias al «Heraldo» por su sentido recuerdo, el cual vivirá eternamente guardado en nuestro corazón.

Por fin...

Debido a nuestras constantes escitaciones, se han regado los árboles de la calle de la Estación, que iban a secarse por la falta de agua.

Ahora lo que se hace necesario es que no se descuide ese servicio.

El Gobernador.

Mejorado de la enfermedad que le aqueja desde hace varios días, ayer asistió a su despacho el Gobernador civil Sr. Lozano.

Abastecimiento de aguas.

A 67.250 pesetas ascendía, días há, la suscripción pública establecida en Zamora, con objeto de crear una Sociedad anónima para el más completo abastecimiento de agua de aquella ciudad, y la implantación de industrias que necesiten fuerzas hidráulicas.

La prueba de solidaridad con sus convecinos, de que han dado muestra las clases pudientes de aquella población, ha causado un efecto excelente en toda la ciudad.

¿Qué falta nos hacía en Almería esa unión y solidaridad!

Cuerpo de carabineros.

Se ha publicado una circular fijando la edad máxima en cuarenta y cuatro años y en seis de los servicios efectivos para el ingreso al cuerpo de carabineros de los segundos tenientes de las armas generales de la reserva retribuida, pues a estos únicamente se refiere, que se hayan sujetado al examen que prescribió la real orden de 9 de Abril de 1905.

D. E. F.

Ha fallecido en Nijar la señora D.ª Joaquina Morales, madre política del letrado D. Andrés Diaz Galvez.

A este y a sus hijos enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ingreso en Caja.

El día primero de Agosto se verificará el ingreso en Caja, de los mozos del actual reemplazo, correspondiente a la zona de Almería.

Venta

de una casa con un pequeño huerto de parras y naranjos, en el vecino pueblo de Benahadux. Razon en el fiadero del mismo pueblo, y en esta capital, Martínez Campos, 16.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Se alquilan unos bajos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

Sección recreativa.

Solución a la charada de ayer: **Camaleones.**

GEROGLIFICO.



La solución mañana.

El conflicto de los vapores.

Satisfactoria solución.

La noticia de que nos hicimos eco en uno de nuestros números anteriores, relativa al propósito de la Compañía Ibarra, de suprimir el puerto de Almería del itinerario de

sus buques, dada la exigencia de los obreros de que no trabajen en los barcos y en las operaciones de carga á bordo los marineros, se ha confirmado, y la citada empresa y algunas otras Compañías navieras, siguiendo el ejemplo de aquella, han decidido que sus vapores no toquen en Almería, salvo los que tienen á bordo carga de importancia.

Inútil nos parece decir la impresión que esta noticia produjo en el comercio y en la opinión, por los terribles perjuicios que entraña.

Ante conflicto semejante, la Cámara de Comercio no podía permanecer indiferente, y así, el Sr. Canals convocó á sus compañeros á una reunión extraordinaria para darles cuenta de lo que sucedía, y adoptar las resoluciones más urgentes, para ver de poner al comercio á cubierto de los perjuicios que le amenazaban.

La Directiva de la Cámara acordó:

1.º Visitar al Gobernador y darle cuenta de lo que sucedía.

2.º Citar á los Presidentes de la «Unión Terrestre» y «Matrícula Unida» para ver de obtener de los obreros, el que depusieran la actitud en que se habían colocado.

3.º Convocar al comercio á una reunión extraordinaria, en el caso de que las gestiones que se proponía realizar cerca de los obreros, hubieran resultado infructuosas.

Los obreros por su parte no permanecieron inactivos.

Comprendiendo que la decisión de las Compañías navieras, si bien por el pronto no los perjudicaba en nada, habiendo empezado la faena uvera, podría irrogarles pérdidas enormes para dentro de pocos meses, y al mismo tiempo penetrados del daño que el comercio experimentaba, se reunieron anteanoche los que pertenecen á las sociedades la «Unión Terrestre» y «Matrícula Unida», y trataron con detención del particular.

La discusión fué larga, laboriosa, y despues de diferentes opiniones expuestas por los socios, ambas agrupaciones adoptaron los siguientes acuerdos, el primero de los cuales resuelve por completo el conflicto, por que está, á nuestro juicio, inspirado en la razón y en la lógica.

Hé aquí los acuerdos:

1.º Que los marineros puedan trabajar en sus respectivos buques, y que puedan meter la gente á bordo, sin necesidad, de estas sociedades, sin obligarles «La Unión Terrestre» y «Matrícula Unida» á número determinado de hombres.

2.º Solicitar del Ayuntamiento por segunda vez el permiso para la construcción de un porche para que tengan sombra los trabajadores del puerto en la calle Real esquina al Andén de Costa, y si en el plazo que se crea conveniente no le conceden dicho permiso en aquel ú otro sitio, declararse en huelga hasta alcanzar su pretensión.

3.º Solicitar asimismo del Ayuntamiento un abrevadero para los animales y una fuente para los trabajadores.

Esta mañana el Presidente de la Cámara de Comercio y los vocales de la Directiva Sres. Aleman (don P.), Peydro y Pastor (D. A.); estuvieron celebrando una larga conferencia con el Gobernador, á quien dieron cuenta de lo que ocurría.

El Sr. Lozano prometió tomar cartas en el asunto para ver de solucionar el conflicto, pero al mediodía ya tuvo conocimiento del acuerdo de las sociedades «Matrícula Unida» y «Unión Terrestre», congratulándose mucho de la actitud de los obreros, que resuelve de plano la cuestión.

A las dos de la tarde se reunió una comisión de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, en su local del Círculo Mercantil y celebró una larga conferencia con los Presidentes de las sociedades obreras arriba citadas, quienes dieron cuenta á los de la Cámara del acuerdo que adoptaron, insistiendo en depender en parte su actitud, y solicitando alguna concesión en el número de operarios que hubieran de trabajar á bordo de los buques; pero tanto por la buena disposición de los Presidentes de «La Unión Terrestre»

«Matrícula Unida» como por la insistencia de los señores comisionados de la Cámara, quedó solucionado el conflicto, volviendo las cosas al mismo estado en que se hallaban antes de la huelga, ó sea que los marineros de los buques seguirán trabajando en aquellos y en las operaciones de carga y descarga á bordos de los mismos, pudiendo los capitanes tomar los obreros asociados que necesiten.

De todo esto se levantó un acta que firmaron, por el Comercio de Almería los representantes de la Cámara y por los obreros los Presidentes de «La Unión Terrestre» y «Matrícula Unida».

El sábado por la noche pasó de largo por Almería el vapor de la Compañía Ibarra «Cabo Creux» sin dejar en este puerto la carga que para aquí traía, transbordándola en Málaga al «Sevilla».

Los Consignatarios de las Compañías de Ibarra y V. Gonzalez, de Sevilla y Gijón, Sres. Gay y Romero Hermanos telegrafiaron á sus respectivas casas dándoles cuenta de la favorable solución del conflicto, esperando que dichas empresas lo pongan en conocimiento de las demás, á fin de que revoquen el acuerdo que tanta polvareda, con justicia, ha levantado en Almería.

Nos alegramos de tan satisfactoria solución.

Vapores fruteros para Liverpool.



El rápido y magnífico vapor español **SERRA**, de la línea Serra, construido expresamente para el transporte de frutas, se encuentra en puerto á la carga, con hueco de 6.000 barriles, saliendo directo para Liverpool.

Agente, R. Castellanos.

VAPOR FRUTERO.



El nuevo y rápido vapor **SARDINIA** de la línea Papayamin está en puerto y saldrá directo para Liverpool tan pronto cargue los barriles disponibles.

Agente, M. BERJON.

Para Newcastle.



El rápido vapor **FIX** se encuentra en puerto á la carga.

Agente, R. Castellanos.

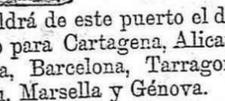
Para Liverpool y Manchester.



El rápido y magnífico vapor **SEGOVIAN**, de la línea Golden Cross, se encuentra en puerto á la carga, y saldrá directo para Liverpool y Manchester.

Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

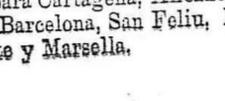
Vapor Alcira.



Saldrá de este puerto el día 26 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Castilla.



Saldrá de este puerto el 27 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



PARA MELILLA.

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

La asamblea de los transportes.

Madrid 24, 14,

Hoy han inaugurado sus tareas los que forman parte de la asamblea que ha de discutir las rebajas posibles en el servicio ferroviario de transportes.

Presidió el ministro de Agricultura Sr. Conde de Romanones, el cual no pudo leer su discurso por hallarse afónico.

Un secretario leyó el trabajo de aquel.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Maltrana y Baner, abogando el primero por la unificación de las tarifas ferroviarias y la unidad de peso.

Las afirmaciones del segundo originaron un tumulto. Mañana se celebrará la segunda sesión.

Todos los que hablaron en la asamblea combatieron á las compañías de ferrocarriles.

Candidato.

(A las 15.)

En las próximas elecciones de Diputados á Cortes presentase candidato ministerial por Vinaróz, con grandes esperanzas de triunfo, el almeriense D. Pedro Calderón de la Barca.

Preparativos.

(A las 16.)

Los Sres. Montero Rios y Mellado han estado hoy ocupándose largamente de los preparativos de la gran función de gala que ha de celebrarse en el teatro Real en honor de Mr. Loubet.

Dichos señores han contratado para la expresada función á notables artistas líricos.

Banquete.

(A las 17.)

Dicen de San Sebastian que en Monte Ulia ha tenido hoy efecto un banquete de liberales, al que ha asistido el Sr. Montero Rios y otros significados primates del partido.

A Munich.

(A las 18.)

Dáse como cosa segura la marcha del Rey á Munich para ultimar los detalles de la boda de la infanta Teresa.

A San Sebastian.

(A las 19.)

El Sr. Garcia Prieto ha marchado hoy á San Sebastian.

Dificultades.

(A las 19:50)

Circula entre los políticos el rumor de haber surgido dificultades entre los señores Echegaray y Romanones, en el asunto de los yá famosos créditos.

Disgustado.

(A las 20.)

Parece que la conducta que en asuntos electorales está siguiendo el Sr. Montero Rios no es del agrado de muchos.

Dícese que por aquella causa se muestra hondamente disgustado con el Presidente del Consejo, el Sr. Puigcerver.

Complot descubierto.

(A las 21.)

En Belgrado se ha descubierto un complot que tenía por objeto destronar al Rey Pedro de Servia.

Distribución de premios.

(A las 22.)

Dicen de San Sebastian que el Rey ha asistido hoy al acto de repartir los premios del Club Náutico, cuyo acto ha resultado muy brillante.

PERPEN.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y elordico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO.

Granada 93, Almería.

Serrín de corcho.

Duelas de roble.

Maderas de pino.

Arco catalanes.

Sulfato de cobre.

Sulfato de hierro.

Sulfatadoras.

Azufre sublimado y molido

Alambre para parrales.

PREMIOS ECONOMICOS.

Thomás Morrison y Cia Ld

Calle Pescadores 1.

Prof. Brocca

CONDE OFALIA 26.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS GARANTIZADOS

en la Farmacia Moderna del Ldo.

José Romero Rivas,

Paseo del Príncipe, 37. — Almería. (antes Banco de España).

AZUFRE

DE

la Compañía Franco-Española

SUBLIMADO, REFINADO Y MOLIDO

los mejores que se conocen

Para informes

J. Rodríguez Burgo

único y exclusivo representante

en la provincia.

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4

Sociedad anónima

«Unión Almerlense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 42,50 rs. arroba de 11,50kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 48 rs. id. id.

En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Discipulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

Alambre para parrales.

Vigas, viguetas, alfangas y tablas de pino.

JOHN MURISON.

Fábrica de la Noria.—Carretera de Granada, Almería.

Se vende

una finca ó heredad bajo el riego de noria ó de secano, con casa-cortijo, situada en el paraje de los Canos y Carpochanes, propiedad del señor D. Enrique Huelin y Huelin; y

Otra finca denominada Molineta, que radica en el paraje llamado de Cabuzana, tambien con casa-cortijo, ambos en término jurisdiccional de Vera y de la misma propiedad.

Para tomar antecedentes de dichas fincas pueden hacerlo del administrador del Sr. Huelin, D. Juan Antonio Flores Flores, calle del Carmen núm. 28, Cuevas.

Azufres.

Saco de 46 kilos, flor sublimado, á 10,50 pesetas.

Dirigirse á Francisco A. Quesada Mendez Nuñez 5.

CONSULTAS

de enfermedades de los ojos por el especialista Dr. Cervera, de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, en el Hotel de Londres.

Muy barato.

SERRIN de biruta.

MADERA de pino.

Informes, A. M. CAZORLA.

«AL RECREO»

EN LAS ALMADRAVILLAS

Para el próximo día 15, quedará abierto al público este cómodo y sóido Balneario de mar frio, en la hermosa y limpia agua tal y como el público lo deseaba.

Precios, los mismos de años anteriores.

ARCOS DE ITALIA

Se vende una partida en buenas condiciones. Para informes, Reina 5.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CALVOS

El **CAPILHOL** es infalible contra la calvicie.

¡Pelo á los 30 dias! Impide la caída de cabellos débiles

Con su uso se obtiene la curacion de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raiz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.

Frascos á 2 y 4 pesetas.

Depósito central: Farmacia de Calvache, plaza del Progreso, 21, Madrid

En Almería, Droguería de Arca de Noé.



Antes de usar el Capilhol.



Despues de usar el Capilho

OFTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, «maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día», según afirmaciones de serios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes como irrecusables pruebas.

Pidense prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense.

Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Perez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

La Curación Segura
de las enfermedades de la
GARGANTA, PEGUO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & WEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

No más dolor de muelas

Licor Odontálgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco, ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contralas afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagras, vómitos después de las comidas, inspeñencia, debilidad estomacal, saburras, dicenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. Juan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales

AGUA DE LANJARON
en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago, riñon; la de Caduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el cas o.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia
José Orihuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Puchena.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

Serrín de cococho.
Duelas de roble.
Madera de pino.
Arcos catalanes.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.
Sulfatadoras.
Azufre sublimado y molido
Alambre para parrales.

PRECIOS ECONOMICOS.
Thomas Morrison y Cia. Ld.
Calle Pescadores 1.

NO MAS REUMATISMO.

Queda abierto en el Malecón por la presente temporada los «Baños de mar templados» que tan maravillosos resultados han obtenido los pacientes.

Precios los de oostumbre.

CAJA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

MAJOR 18, MADRID

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Medicamento moderno, seguro é inofensivo

Quimosina Soler

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, acedias, malas digestiones, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia.

LO RECOMIENDAN TODOS LOS MÉDICOS.

De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
POZI COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS para LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirectores en Almería:
BILVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los dias de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correo, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Prezioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

depués de recibir en tele á la

EXÍJANSE las VERDADERAS
2 á 6 al día

PÍLDORAS DE BLANCARD

ANEMIA
LEUCORREA
RAQUITISMO
SIFILIS CONSTITUCIONAL

JARABE

40, Rue Bonaparte
PARIS

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistas especiales para RELOJEROS

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
L. de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA